

Sección:

Secretaría de Servicios Financieros y

Administrativos.

Oficio Número:

HCEG/LXI/SSFA/186/2019.

Asunto:

El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 05 de agosto de 2019

Consejo Nacional de Armonización Contable. Presente.

Conforme a lo establecido en los lineamientos y criterios para la integración, presentación y publicación de la información que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, correspondientes al segundo periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), aplicable al H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en el reactivo D.4.3, donde se solicita lo siguiente:

Información correspondiente a los Programas y Proyectos de Inversión.

En atención a lo solicitado, hago de su conocimiento que por el periodo que se informa, este Poder Legislativo, no recibió recursos destinados para Programas y Proyectos de Inversión. No omitiendo señalar que el presupuesto aprobado es para la operatividad administrativa del mismo.

Sin otro particular, le reitero las más atenta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LEGI EL ATURA
SECRETARIA DE SERVICIOS FINANCIEROS
Y ADMINISTRATIVOS

Mtro. Netzahualcóyotl Bustamante Santín Secretario de Servicios Financieros y Administrativos.